

GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Consejo Comunal de Seguridad Pública de San Rafael, fue constituido con fecha 09 de Julio de 2018.

Durante el año 2024 se realizaron 10 Sesiones de Consejo Comunal de Seguridad Pública, en las siguientes fechas: 08 de Enero, 04 de Marzo, 08 de Abril, 13 de Mayo, 03 de Junio, 08 de Julio, 05 de Agosto, 02 de Septiembre, 11 de Noviembre y 09 de Diciembre.

En cada Sesión de Consejo el Suboficial Mayor Sr. Luis Ramírez Herrera, Jefe Tenencia San Rafael, expuso del Sistema Táctico Operativo Comunal con las estadísticas de los delitos ocurridos en la comuna.

Del mismo modo, en cada Sesión de Consejo el Jefe de los Inspectores Municipales de Seguridad el Sr. Marcelo Aburto Illanes, dio a conocer los procedimientos realizados por la Camioneta de Seguridad Pública.

Las gestiones realizadas en tema de Seguridad Pública e informadas al Consejo Comunal fueron las siguientes:

El término del proyecto “SPD Habilitación Plazas sectores Villas Don Sebastián y Bicentenario” por un monto de \$74.759.451.- financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Contratación de Inspectores Municipales de Seguridad: en el mes Febrero Sr. Marcelo Aburto Illanes, en el mes de Marzo Sr. Luis Taiva Pérez, en el mes de Agosto los Sres. Ricardo Valenzuela Valeria y Fernando Gutiérrez Valdés.

Firma de Convenio de Colaboración con Carabineros de Chile para realizar con patrullajes preventivos focalizados en conjunto, conformando un dispositivo integrado por Inspectores Municipales y Carabineros en vehículos municipales, realizada en el mes de Mayo.

La asignación de recursos por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito de \$50.000.000.- para invertir en temas de seguridad y que corresponden a fondos del Sistema Nacional Seguridad Municipal.

El proyecto presentado fue un Pórtico Lectura de Patentes, que contempla 1 poste de 10 metros con un brazo de 6 metros, donde se instalarán 2 cámaras LPR (cámaras de lectura de patentes) y 2 cámaras de 4mp para realizar el seguimiento de la escena completa de la lectura. Además 1 software de analítica para leer placas patentes, color de vehículos, tipo de vehículos, pasar semáforo en rojo, cruzar carril no autorizado, conductor sin cinturón, motociclista sin casco, etc.

También 1 servidor especial para este software, discos duros, un soporte especial para 4 pantallas de 50 pulgadas que centralizará los monitores en la Sala de Datos.

Adjudicación de la Licitación Pública “Concesión Servicio Aparcadero Municipal de San Rafael”, a la empresa Centro de Custodia de Vehículos Infractores SPA, por un periodo de 1 año. Tiene una superficie de 10.000 m2 y está ubicado en Avda. San Miguel N° 8889 Talca. A 26.9 Kms. de San Rafael.

Adjudicación de la Licitación Pública “Implementación Reparación y Mantenimiento Cámaras de Seguridad”, por un monto de \$83.606.173.- a la empresa “Sociedad Comercial y Servicios de Internet y Comunicación Chile SPA”, que consiste en la instalación de 12 postes nuevos con 28 cámaras de seguridad, conectadas a Central de Monitoreo, y aumentará a un total de 50 cámaras distribuidas en la comuna.

Se llamó a Licitación Pública en el mes de Diciembre 2 Proyectos:

“Pórtico de Lectura de Patentes y Cámaras de Seguridad” financiado con recursos de la Subsecretaría Prevención de Delito por \$50.000.000.- y recursos municipales por \$6.000.000.-, y

“Adquisición Camioneta de Seguridad Municipal” financiado con recursos municipales, por \$31.100.000.-

Reunión de trabajo con el Delegado Presidencial Regional Sr. Humberto Aqueveque Díaz y la General de Carabineros Sra. Maureen Espinoza Lobos, en el mes de Julio para dar a conocer el incremento de los delitos ocurridos en nuestra comuna.

Reunión de Alcaldes y Alcaldesas de la Provincia con el Prefecto Jefe Provincial de la Policía de Investigaciones Sr. Oscar Alvarado, para coordinar reuniones con las diferentes comunidades comunales y sus dirigentes para tratar temas relacionados con la Seguridad Pública, realizada en el mes de julio.

Durante el año 2024 se realizaron 1.787 intervenciones por los Inspectores Municipales de Seguridad, en las que se destacan: 840 Órdenes Judiciales, 551 Controles Vehiculares, 226 Entrevistas Ciudadanas, 60 Denuncias Infracciones de Tránsito, 57 Fiscalizaciones comerciales, 17 Fiscalizaciones Ley Alcoholes, 10 Notificaciones Ordenanza Municipal, entre otras. Además, la Unidad de Inspección realizó 3 Charlas Escolares en Seguridad Vial a 88 alumnos de las escuelas El Milagro, Pangué Abajo y Pangué Arriba.

También se realizaron 56 Patrullajes Mixtos con Carabineros con 324 Procedimientos, en las que se destacan: 126 Controles Vehiculares, 100 Órdenes Judiciales, 73 Entrevistas, 16 Controles de Identidad, 3 Detenidos con Ordenes de Aprehesión, 3 Vehículos retirados de circulación, entre otros. Y se efectuaron 17 Reuniones con Juntas de Vecinos para tratar el tema de Seguridad Pública.

